

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.438

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España » 1'75 Extranjero » 2'50)

Mahón jueves 28 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Pl y Margall, 25-Teléfono, 123

BANCO DE MAHÓN ESPECTACULOS

Sobre el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartirles el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1.º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2.º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3.º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundamentalmente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario, José M.ª Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Clases pasivas.—Revista

Anuncio.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nómina que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 Abril

Monte Pío Militar

Días 20 y 21

Retirados de Guerra y Marina y Cruces Pensionadas.

Días 23 y 24

Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 21 de Marzo de 1912.—El Administrador Depositario, José Riera.

Teatro Principal
En pocas palabras, casi en forma teatral, nos vemos precisados a dar cuenta de las funciones últimamente celebradas.

En honor al Casino de Obreros de Unión Republicana el sábado se puso en escena «La Resciosa», preciosa obra literaria del teatro catalán en la que don Ignacio Iglesias dibuja con pinceladas de maestro costumbres y escenas del terruño de su país.

La señorita Cazorla, actriz de cuerpo entero, supo modelar el personaje que representaba, la simpática Nuria, sometida al influjo de encontrados sentimientos. La señora Villaiba caracterizó con acierto a Quima. En cuanto al señor Casals, en su papel de señorito entre campesinos, de artista enamorado, rayó a la altura de siempre, secundado dignamente por su compañero el pinor Arcadi, representado por el señor Cazorla.

Bien merece el señor Martí que le dediquemos unas líneas. Artista joven, de vocación, aplicado y trabajador, está siempre en carácter, siempre bien, pero en «La Resciosa», al encarnar al adusto y receloso Adriá, vibró en el señor Martí el sentimiento artístico y se nos reveló como actor inspirado haciéndonos batir palmas instintivamente. Acepte nuestra felicitación.

Los señores Espinosa y Bonet estuvieron discretos y oportunos en sus respectivos papeles de Bai y de Mingo. «Sirena» es una verdadera marina llevada a la escena con caracteres tomados del natural, marina vivida y hablada admirablemente por cuantos la interpretaron, siendo éste el atractivo con que aventaja a las dibujadas sobre el lienzo.

Las funciones del domingo y el lunes por la tarde consistieron en la reprise de algunas obras ya conocidas y por esto y en obsequio a la brevedad omitimos su reseña.

El lunes por la noche se estrenó en esta ciudad la renombrada obra original de don José Giacosa, traducida del italiano al catalán por don Narciso Oller: «Tristos amors».

Es obra de costumbres modernas, lucha de pasiones espontáneas contra el orden de cosas establecido.

Los amores entre Emma, casada con Scarli, y Fabrici se desarrollan tristemente, de un modo sentimental y melancólico sin solución posible, de no romper las trabas sociales.

El estudio psicológico de los personajes está calcado en la realidad y es profundamente filosófico. Aquel marido que concedor del proyecto de fuga de su esposa la deja en libertad de obrar según sus sentimientos, conoce a fondo el corazón humano al prever que el más sublime y desinteresado de los amores, el de madre, refrenará los ímpetus de la presunta fugitiva.

Así sucede, y tal proceder es aprobado por el esposo, que llevado de prejuicios que atentan a la bondad innata, mixtificada por las farsas sociales, no admite la posibilidad del olvido, ni de la regeneración, exhalando de las hipocresías y preocupaciones que aún perduran.

La señorita Cazorla nos hizo conocer el carácter taciturno, sombrío, de Emma, siempre triste y preocupada bajo el peso de opuestos deseos y pensamientos. Como siempre estuvo inspiradísima, discreta y gentil.

Muy bien el señor Casals que representó al abogado Scarli, espíritu franco e ingenuo que al conocer su desgracia lucha entre los impulsos del corazón, naturalmente generoso y las preocupaciones que no se atreve a desafiar a pecho descubierto.

Los señores Espinosa y Torrens, (Ranet y Fabrici), acertados y en carácter como siempre; los demás secundaron a los expresados y contribuyeron a éxito lisonjero de la obra en la que el público entró desde el primer momento.

Nuestra felicitación al señor Casals por habernos dado a conocer esta nueva producción llevada del arte escénico italiano al catalán y nuestra felicitación también a toda la compañía por los aplausos justamente merecidos en las funciones ligeramente reseñadas.

La Prensa hizo gestiones particulares para averiguar el paradero de la niña, iniciando una suscripción para cuando fuese rescatada.

Hoy recibió don Antonio Rinaves, que reside accidentalmente en ésta, un telegrama del alcalde de Mahón diciéndole que suponían que el matrimonio se encontraba aquí.

Visitó al jefe de Vigilancia, señor Casals, quien dispuso el servicio con tanto acierto, que pocas horas después el inspector don José González Martín conducía a la Prevención de la Aduana al matrimonio y a la niña Juana.

Esta tiene buen aspecto, sin presentar signos de malos tratos.

Francisco representa unos treinta años. Vendió en Mahón una lotería, haciéndose llamar Francisco Camuz García y fingiéndose ciego.

Estuvieron en Barcelona, trasladándose aquí, habitando el cuarto de la calle de Pulidero, número 4, donde fueron detenidos.

Están incomunicados hasta que declaren ante el juez.

De Mahón se esperan comisionados que salieron de aquel Ayuntamiento para Barcelona y Granada.

Francisco es natural de Guadix, y Dolores dice que de un pueblo de esta provincia.

Se ignoran los propósitos del matrimonio, aunque se supone que sólo trataban de explotar a la niña en la mendicidad callejera.

(Heraldo de Madrid, del día 20)

Otros secuestradores de niños?

Málaga 19

Por referencias recibidas de Mahón, tuvo noticias la policía de ésta de que se hallaba en Málaga un matrimonio de mendigos que había obtenido de la Diputación de Palma permiso para prohibir a la expósita Juana Villalonga, desapareciendo pocos días después de tener a su lado la niña, sin dar previo aviso a la Diputación.

El inspector don José González, puesto sobre la pista, detuvo hoy a Francisco García Prieto y Dolores Acuña, con la niña. El matrimonio declaró que eran mendigos por carencia de recursos, y que la niña no había sufrido malos tratos, de los que, en efecto, no presenta señales.

Creyóse al principio que este suceso podía tener relación con el de la secuestradora de Barcelona, aunque es casi seguro que Francisco García pretendiera dedicar a la niña expósita a la industria de la mendicidad.

Los detenidos continúan en la cárcel hasta que lleguen los comisionados del Ayuntamiento de Mahón, reconozcan la niña y se aclare la desaparición brusca del matrimonio, sin dar cuenta de su marcha al Ayuntamiento o a la Diputación, como les era obligado hacer, a causa del compromiso que representaba el prohiar una expósita.

(El Liberal, del día 20)

Los secuestradores de niños

Málaga 20

La Policía de esta ciudad ha prestado un servicio notable por su acierto, y con el cual se han de poner en claro algunos hechos relacionados con el delito execrable de la explotación de niños.

El día 22 del pasado mes, Francisco García Prieto y Dolores Acuña Robles, que decían ser matrimonio y vecinos de Mahón, solicitaron y consiguieron de la Diputación provincial de Palma de Mallorca que les fuera entregada la niña expósita, de la Casa-cuna de Mahón, Juana Villalonga Carreras a la que deseaban prohiar.

A los pocos días de tener a la niña en su poder, desaparecieron los adoptantes de Palma, y entonces se averiguó que eran mendigos y que usaban nombres falsos.

Se supuso que todo esto tuviera alguna relación con el proceso que se sigue en Barcelona contra la secuestradora de niños; y la opinión se alarmó.

La niña de la Inclusa

Lo que dice la prensa de fuera

DE MÁLAGA

Falso rumor

La historia de una expósita

Hace algunos meses llegaron a Mahón un matrimonio, él ciego y ella enferma, los cuales se dedicaron desde el primer día a la venta de décimos de la lotería nacional.

Al poco tiempo el matrimonio adquirió mucha popularidad, y el negocio fué en aumento, ganando lo suficiente para vivir relativamente bien.

El ciego indicó a su mujer la conveniencia de sacar de la casa de expósitos a una niña, tal vez con la idea de que les sirviera de ayuda en días no lejanos. A la mujer pareció de perlas el proyecto de su marido, é inmediatamente se pusieron de acuerdo para realizar su plan.

Al objeto indicado el ciego se presentó al alcalde de Mahón, expresándole que le agradaban extraordinariamente los niños, por lo que deseaba prohiar una niña de las que se hallaran en la casa de expósitos.

El Alcalde y la Diputación

El alcalde, ignorando desde luego la verdadera finalidad del matrimonio, hizo las gestiones necesarias en la Diputación provincial, y esta Corporación, sin tener en cuenta que el matrimonio citado no tenía la posición necesaria para prohiar ningún niño de la inclusa, adopta el acuerdo de que al matrimonio le sea entregada una de las niñas criadas en aquella casa de Misericordia.

El acuerdo fué cumplido, y a los vendedores de lotería les fué entregada la expósita Antonia Villalonga Carreras, de cinco años de edad.

Los secuestradores de Barcelona

Hace algunas semanas que el ciego dijo a algunos de sus conocidos que pensaba marchar a Barcelona para unirse a unos parientes.

El matrimonio partió de Mahón, llevando consigo a la niña.

Con la desaparición del matrimonio, coincidió el descubrimiento en Barcelona de una secuestradora, de que tanto viene ocupándose la prensa, y al tenerse conocimiento en Mahón de este suceso, todo el mundo pensó en los vendedores de lotería, produciéndose una alarma grandísima, por creer que la desaparición del matrimonio y la niña, tuviera alguna relación con este sensacional descubrimiento.

Inmediatamente las autoridades se preocuparon de averiguar el paradero de la niña, para lo cual telegrafiaron a los gobernadores de varias provincias, entre ellos al de Málaga.

La niña está en Málaga

Ayer se presentó al jefe de policía señor Casals, don Antonio Riudavets Amengual, que había llegado a esta plaza procedente de Mahón, con motivo del fallecimiento en el Hospital Civil de su hermano, capitán que era del vapor «Viente Puchol».

El señor Riudavets, manifestó al jefe de policía, las sospechas que tenía el alcalde de Mahón de que la expósita se hallaba en Málaga.

El inspector señor González Martín, fué el comisionado para hacer toda clase de indagaciones hasta averiguar si efectivamente el matrimonio y la niña que tan preocupados tenían al vecindario de Mahón, se encontraban en esta ciudad.

La labor del señor González dió satisfactorio resultado, pues en la casa número cuatro de la calle del Pulidero, detuvo al ciego, su mujer y la niña, que fueron conducidos a la prevención de la Aduana, a disposición del gobernador civil.

La explotación de la niña

Una vez en la Aduana, el matrimonio fué conducido a presencia del jefe de policía señor Casals, donde manifestaron llamarse Francisco García Abril y Dolores Acuña Robles.

Interrogados hábilmente declararon que a la niña no le daban mal trato, pero que aprovechando la simpatía y belleza de lo joven, la tenían pidiendo limosna, lo cual les daba buenos resultados.

Presentó los documentos que acreditaban que legalmente les fué entregada la expósita.

El señor Casals puso en conocimiento del gobernador civil lo ocurrido, ordenando éste se telegrafiase a las autoridades de Mahón, para ver el medio de que fuera revocado el acuerdo de la Diputación, y la niña vuelva nuevamente a la Inclusa.

Lamentable

Lo ocurrido con la infortunada expósita Antonia Villalonga, es muy de lamentar, y la ligereza cometida por la Diputación provincial, al entregársela a un matrimonio sin medios de vida, es en realidad imperdonable.

(La Unión Mercantil del 20)

DE MADRID

UN SERVICIO POLICIAICO

Una expósita, prohibida.—Matrimonio de mendigos.—La niña, explotada.—Los cónyuges ante el juez.

Málaga 19

La Policía ha practicado un importante servicio, que ha sido muy elogiado por la prontitud y el acierto con que se llevó a cabo.

El 22 de Febrero entregó la Diputación de Palma la expósita Juana Villalonga Carreras al matrimonio Francisco García Prieto y Dolores García Robles, quienes, afirmando que eran vecinos de allí, solicitaron prohiarla. Pocos días después, y coincidiendo con la desaparición del matrimonio, denunció la Prensa que éste se componía de mendigos profesionales.

La Prensa arrojó en su campaña, censurando la pasividad de las autoridades hasta conseguir que la Diputación y el Ayuntamiento tomaran un acuerdo y dieran conocimiento al ministro de la Gobernación.

El asunto fué comentadísimo, llegando la opinión a alarmarse hasta el extremo de suponer que tuviera relación con los secuestradores de Barcelona.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA

Lámpara EGMAR

En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

UNICA IRROMPIBLE

A. E. G. Thomson Houston Ibérica

(S. A.)

BARCELONA

MADRID

BILBAO

SEVILLA

VALENCIA

GIJÓN

Ronda Universidad, 22 y 35

Marqués de Cubas, 18

Calle Elcano

Zaragoza, 14

Lauria, 29 y 31

Carmen, 4

Hoy, el alcalde de Mahón envió un telegrama a don Antonio Riudavert, palmesano, que reside accidentalmente en Málaga, en el cual le manifestaba su sospecha de que la pareja que se llevó a la niña estuviese aquí.

Dicho señor Riudavert se puso inmediatamente en comunicación con la Policía, y a los pocos momentos era detenida la pareja en cuestión.

Con ellos se encontraba Juanita Villalonga, la cual no ha presentado ninguna señal de malos tratos.

El jefe de Vigilancia, don Manuel Casals, ha descubierto que Francisco García Prieto (que parece tener unos treinta años) no se llama así, sino Francisco Camur García, y en Mahón se dedicaba a la venta de décimos de Lotería y a mejorar la caridad pública fingiéndose ciego.

Acompañado de la mujer que dice ser su esposa, fué de Mahón a Barcelona, trasladándose después a Málaga, donde vivía en la calle de Pulido, número 4. Francisco es natural de Guadix, y Dolores fué nacida en un pueblo de la provincia.

Los detenidos están incomunicados hasta que declaren en presencia del juez.

La policía se ha incautado de la niña.

Se cree que el propósito de éstos al traer la niña de Mahón era explotarla dedicándola a la mendicidad.

(La Noche del día 20.)

INFORMACIÓN

El expediente

Si podíamos abrigar alguna duda respecto a lo que ha de ser el famoso expediente que instruye don Juan Victory, ahora ya no dudamos siquiera.

Como para muestra basta un botón, será bastante por hoy que digamos que a alguno de los que han sido llamados a declarar se les ha preguntado por lo que podía favorecer a los encartados en el asunto, absteniéndose de preguntarles lo que les podría perjudicar, y en este terreno hubieran podido aportar datos preciosos, de gran interés.

Cuando sea ocasión ya explicaremos con claridad lo que hay y esperamos que la autoridad correspondiente, obrando conforme a la ley, mandará que sea otra persona la que instruya el expediente referido o se encargue de ampliarlo, pues tal como hoy se hace no puede aportar todos los datos necesarios para hacerse cargo completo de la importancia que tiene la entrega de la niña expósita y demás circunstancias.

Cos políticas

El *Bien Público* para dar satisfacción al odio ciego y salvaje que siente contra el Delegado del Gobierno no duda en abultar los hechos ocurridos a la llegada de la niña expósita Juanita Villalonga Carreras, provocados por los que no saben sentir el amor y el respeto a la infancia ni comprenden la grandeza de corazón de nuestro pueblo.

Lo ocurrido no tiene la menor importancia, ni ha tenido por ahora dolorosas consecuencias; pero el diario conservador lo aprovecha y lo abulta e inventa falsedades para ver si puede perjudicar a nuestro Director y a nuestro estimado amigo el señor Pons Sitges, y azuza además a las autoridades para que se ceban

contra honrados hijos del pueblo que sintieron toda la injusticia y la inhumanidad que representaba el entregar una indefensa niña a dos mendigos y después de hacerla pasar un doloroso calvario se quería aún separarla de los brazos de la única que ella conoce como su madre.

Ya lo dijimos ayer; el odio y el despecho, es lo que hace hablar al diario conservador.

No queremos nosotros imitar su conducta porque ello nos repugna; pero bueno es que sepan las personas imparciales que mientras ellos procuran perjudicarnos y azuzan en contra nuestra a las autoridades, nosotros poseemos documentos y sabemos detalles que pueden perjudicar bastante a algunos de los hombres de *El Bien Público* en diversos expedientes que se les instruyen y nos los guardamos y no hemos querido facilitarlos ni declarar en dichos expedientes.

Hemos recibido quejas que podían perjudicar la situación de los referidos y no les hemos dado publicidad.

Júzguese la diferencia de conducta.

Dice *El Bien Público* que hacemos una campaña política, porque sus hombres han obrado mal y nosotros hemos procurado enmendarlo.

En todo caso es bien significada la política de unos y otros.

Sus hombres entregan una pobrecita niña a dos mendigos, que la hacen pedir limosna, y quién sabe lo que hubieran hecho de ella.

Nosotros descubrimos el hecho y procuramos enmendar la falta o lo que sea, no descansando un momento hasta lograr encontrar y rescatar a la niña y devolverla a su nodriza.

Ellos azuzan a las autoridades contra nuestra y contra el pueblo y se desesperan porque no está ya la cárcel llena de trabajadores y sólo encuentran cono a a la noticia de que hay algunos hombres procesados.

Nosotros llamamos cuando podemos perjudicar a nuestros contrarios en su situación.

Tiene razón *El Bien Público*. Es una cuestión política. Ellos hacen la política del mal. Nosotros la del bien.

Con su pan se lo coman.

El comunicado del Sr. Victory

Se queja el diario conservador porque no hemos publicado el escrito que nos envió el Diputado Provincial Inspector de la Inclusa y cree que era un deber nuestro publicarlo porque así lo manda según él, la ley escrita y la ley moral.

Ya hemos dicho los motivos que tenemos para no insertarlo.

Por muy elevado que esté don Juan Victory, cuando se dirija a nosotros tiene el deber de hacerlo guardándonos el respeto que nos debe como sus iguales y no faltando a la corrección.

El señor Victory, orgulloso sin duda porque tiene mucho dinero y nosotros somos pobres, se olvidó de tan elementales deberes y nosotros nos consideramos relevados de todo compromiso.

A *El Bien Público*, que conoce muy a fondo al señor Victory, no le habrán faltado ni le faltarán seguramente ocasiones para comprender nuestra digna actitud.

Detenciones

Ayer fueron detenidos tres trabajadores por hechos relacionados, según se dice, con la manifestación que hubo el día de la llegada de la niña Juanita Villalonga.

No sabemos concretamente los cargos que se hacen contra ellos y esperamos conocerlos para hablar más extensamente del asunto.

El diario conservador, que cuando le conviene lanza máximas insinuaciones contra las autoridades, hoy que puede perseguirse al pueblo no vacila en adularlas.

La Comisión Provincial

Según leemos en la prensa de Palma, la Comisión Provincial en la sesión del sábado se enteró de una comunicación del Diputado Provincial don Juan Victory participando haber dado las órdenes oportunas para la instrucción del expediente para esclarecer las circunstancias que concurren en el prohijamiento de la expósita Juana Antonia Villalonga Carreras; y de otra del señor Gobernador de la provincia participando haber sido detenidos en Málaga los consortes Francisco García Abril y Dolores Alcuña que llevaban consigo a la expósita Antonia Villalonga Carreras.

Si no hay error de redacción se desprende del escrito atribuido al señor Victory que éste dió a entender que mandó instruir el expediente, no que personalmente lo instruya.

SUSCRIPCIÓN para entregar a la niña expósita Juanita Antonia Villalonga una libreta de la Caja de Ahorros:

	Ptas.
Suma anterior	100'60
DE ALAYOR	
Antonio	0'10
Juan Llopis	0'15
J. Castell	0'10
Barroomé	0'10
Onofre	0'05
J. Sastre	0'15
C.	0'30
J. Pallier	0'10
Francisco	0'20
A. zina	0'10
Riudavets	0'10
Camps	0'10
Antonio	0'10
A. Carreras	0'10
C. Meliá	0'10
Sintes A'zina	0'10
Emilio	0'05
Morjá	0'05
Gomila	0'10
J. Fiol	0'10
Jaime B.	0'25
Antonio Salom	0'10
Antonio O. fila	0'10
Verdad Barber	0'10
Palmira Barber	0'10
Rita P. ris	0'10
Floreal	0'10
R. Juanico	0'25
M. Salom	0'25
M. Juanico	0'25
F. Juanico	0'25
J. S.	0'20
Antonio	0'15
Antonio Pons	0'10
J. Moll	0'10

Perico	0'10
Pallier Pallier	0'10
Pedro F.	0'10
B. Piris	0'10
Antonio Pons	0'20
José O. fila	0'10
Francisco Pons Pons	0'25
M. V.	0'25
Sebastián Garriga	0'10
Miguel Marín	0'25
Aniceto G.	0'15
Sebastián F.orit	0'15
Jaime Pons	0'25
Z. Pons Cavaller	0'25
Benjamin Giménez	0'25
J. Pons Mascaró	0'25
Suma	1'8 10

En esta imprenta se admiten donativos.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Higiene y Sanidad

En el «Boletín Oficial de la provincia número 7.054 de 19 del actual, se inserta la circular siguiente:

GOBIERNO CIVIL

El conocimiento aproximado del estado sanitario de una localidad, sólo puede obtenerse con el exacto cumplimiento de la disposición que obliga a los médicos en ejercicio a la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas que se precisan en el Anejo I de la Instrucción general de Sanidad.

Si en todo tiempo ello es indispensable, es evidente que lo es mucho más cuando se ha desarrollado con alguna intensidad, en alguna comarca, alguna de aquellas enfermedades.

Sin ese dato seguro o muy aproximado, todo son conjeturas y suposiciones que carecen de aquel apoyo que debe prestar la Estadística como fundamento motivado de resoluciones en la Administración Sanitaria.

A pesar de lo frecuentemente que se ha recordado esa obligación a los médicos en ejercicio, por razones que no son del caso, dejan muchos de cumplir con ese deber cívico, esterilizando los esfuerzos de los funcionarios de Sanidad, que deben naturalmente partir de esa base fija para sus determinaciones.

Vuelvo, pues, nuevamente a recordar a todos los médicos en ejercicio que al asistir a algún enfermo al que sospechen aqueje alguna de aquellas enfermedades, den parte inmediatamente de ello al Inspector municipal de Sanidad en parte por escrito que puede ser entregado a algún agente del municipio o de este Gobierno para que lo lleve rápidamente a su destino.

Una vez enterado el Inspector referido de la denuncia, acudirá a casa del enfermo y vigilará el cumplimiento riguroso de las prácticas de aislamiento y desinfección, ordenando el traslado al Hospital Civil en el caso de que por insuficiencia de medios, no puedan practicarse por la familia aquellas medidas necesarias para evitar el contagio y diseminación.

Los señores Inspectores municipales de Sanidad procurarán vigilar el servicio de denuncia obligatoria que queda referido y en los casos en que se compruebe alguna omisión voluntaria aplicarán el correctivo que previene la Instrucción Sanitaria, dándose cuenta de haberlo efectuado y remitirán al señor Inspector provincial de Sanidad, semanalmente una nota explicativa de los casos registrados en dicho período de tiempo, de las medidas tomadas y demás observaciones que juzguen pertinentes.

—Palma 18 Marzo de 1912.—El Gobernador, Agustín de la Serna.

Y al objeto de que tenga exacto cumplimiento lo dispuesto por el señor Gobernador en la circular que precede, he creído conveniente darla a conocer a este vecindario publicándola en este periódico.—Mahón 21 Marzo 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

DEL MAR

Según telegrama recibido por el patrón del pailebot «Concepción» se sabe que antayer salió dicho buque de Barcelona con rumbo a este puerto.

Esta madrugada ha llegado procedente de Palma el vapor «Menorquina» al mando de su capitán don Francisco Cardona.

El citado buque saldrá esta tarde a las cinco para Barcelona.

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Monte Toro» procedente de Barcelona y A'cudia.

Ayer entró el vapor «Illa de Menorca» procedente de la ciudad condal al mando de su capitán don Francisco Fernández, siendo portador de unas cuarenta toneladas de carga variada, diez y seis pasajeros y la correspondencia.

A las ocho de anoche emprendió su viaje para Palma embarcando lo siguiente:

38 cajas queso, 13 corderos, 33 cabezas ganado vacuno y 400 kilogramos alcachofas.

Además el pasaje y la balija.

El citado vapor llegó con tres horas y media de retraso por haber encontrado mucha niebla lo que le impidió llegar a la hora de costumbre.

A la salida de Barcelona tuvo que fondear fuera del puerto en espera de que se despejase la atmósfera. Eran las diez de la noche cuando reemprendió su marcha. Su travesía fué algo difícil.

A las doce de la mañana de ayer fondeó el vapor «Ciudadela» al mando de su capitán don Juan Femenías.

Durante el día se surtió de carbón de los almacenes de «La Marítima».

Fuó portador de una lancha a remolque y de una lancha de grandes dimensiones destinada a la colocación de una amarra en la bahía de A'cudia para el vapor «Ciudadela».

Este zarpó de nuevo esta madrugada.

Ayer se empezó el empedrado del piso del muelle.

Por la superioridad del Apostadero de Cartagena se ha ordenado a la autoridad de Marina de la provincia que manifieste con urgencia, si hay en Barcelona personal suficiente para constituir la comisión técnica que ha de asistir a las pruebas oficiales del «Mahón», que se efectuarán el día 29 del actual.

Han sido remitidos a Madrid los expedientes de abanderamiento de los vapores «Mahón» y «Ciudadela», de la Compañía mahonesa «La Marítima».

«LA PASSIÓ Y MORT»

En el Principal estos días hubo ensayo de la parte musical del drama «La Passió y mort de nostre senyor Jesucrist» a cargo de una nutrida orquesta dirigida por don Francisco Seguí.

La parte vocal lo es por don Pedro Riudavets que enseña también las masas corales que han de intervenir en la obra.

Los trozos de música que acompañan ciertos pasajes, son muy inspirados y sentidos, de música descriptiva o apropiada a la situación escénica y proporcionarán un buen rato a los aficionados al divino arte.

Por su parte el pintor escenógrafo nuestro amigo don Francisco Olives no da paz a la mano para terminar las nuevas decoraciones que en este drama se han de extrenar, que serán de un efecto precioso y de tan buen gusto como todas las que brotan del pincel de tan acreditado artista.

Se montan y organizan los elementos necesarios para la tramoya y rápidas mutaciones escénicas que re-

quiere la obra, como así mismo para los efectos de luz que ciertos pañales requieren.

En el ramo de sastrería y atrezzo también se ha echado el resto, así es que todo hace esperar que el estreno de «La Passió y mor» será un éxito lisongero.

Aumenta el pedido de localidades: son pocas ya las disponibles, por lo que pueden apresurarse a encargarse en la que sea, esta tarde y esta noche los que mañana deseen asistir al Teatro Principal.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 23, 24 y 25 de Marzo:

Primera Tarifa

Día 23.—554'29 pesetas.
Día 24.—659'59 pesetas.
Día 25.—394'71 pesetas.

Segunda Tarifa

Día 23.—25'98 pesetas.
Día 24.—201'50 pesetas.
Día 25.—46'95 pesetas.

Crónica local

El próximo sábado, día en que la función está dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana, en el Teatro Principal se pondrá en escena el precioso drama de don Santiago Rusiñol «La bona gent» y además una comedia.

El beneficio que obtenga la sociedad lo destinará a engrosar la suma con que se ha de abrir una libreta de ahorros á favor de la niña Juanita Villalonga, menospreciada por los reaccionarios, amparada por el pueblo.

Este solo dato es más que suficiente para que el coliseo se llene a rebosar.

Las listas de inscripción abiertas en el Casino de obreros de Unión Republicana se llenan rápidamente.

Ante concurrencia tan numerosa como en las anteriores sesiones se celebró anoche la sesión municipal que estaba anunciada en segunda convocatoria en la que se tomaron algunos acuerdos interesantes.

COGNAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca.
JOSÉ RIPOLL
VILLA CARLOS.

De Real orden se manifiesta el agrado con que se ha visto el celo, la inteligencia y laboriosidad desplegados en la organización, dirección y desarrollo del curso de Artillería de costa realizado en Mahón por el general jefe de la Escuela Central de Tiro, el comandante secretario de la misma y el coronel, jefes y oficiales de su segunda sección, así como la excelente instrucción y perfecta disciplina de que dieron pruebas las fuerzas de la Comandancia de Artillería de Menorca, especialmente la batería mandada por el capitán don Florencio Aguinaga, primer teniente don Luis Marañón y segundo teniente don Serafín Danni.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
Consulta: De 12 á 1 y media y de 3 á 4.
Calle de San Fernando, n.º 3.

Continúa siendo la preocupación del vecindario de Palma el incremento que va tomando una enfermedad reinante en aquella ciudad, comentándose el que a pesar de los días que han transcurrido desde que se inició no se haya dado por la entidad técnica un diagnóstico claro y terminante de la misma y causas que puedan originarlo, pues hasta ahora sólo se sabe que empieza el enfermo presentando caracteres de una infección gripal y que en la mayoría de los casos degenera en tifoidea con temperaturas elevadas.

Doctor F. Campos

Consulta de Medicina y Cirugía general de 11 á 1.
Especialista en partos.
San Alberto 16.

Los gastos ocasionados por los obreros verificadas, por administración en los edificios provinciales durante el mes de febrero último, ascendieron a 588 90 pesetas distribuidos en la siguiente forma:

Casa Palacio de la Diputación provincial, 27 33 pesetas; Casa de la Misericordia, 313'73 id.; Hospital 247'84 id.

Consultorio Jurídico Administrativo Pedro Pons y José Vidal ABOGADOS

Representantes de
Marret Bonnin Figuerola y Comp.
El 1.º Marzo se trasladan á la Plaza Arravaleta, n.º 7.

LA INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACIÓN

No siendo posible celebrar la Junta general extra ordinaria de accionistas anunciada para el día 29 del corriente, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión liquidadora, se suspende dicha Junta, y se convoca de nuevo, para el día 28 del próximo Abril, a las cinco de la tarde, en el local de la fábrica, al mismo objeto, de dar cuenta de la liquidación. Si no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente en el mismo sitio y hora anunciados.

Mahón 25 Marzo de 1912. Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

PARA ALQUILAR.—Lo están la casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la Piana número 3.

Informarán en la calle de la Arravaleta número 1.

SE ALQUILA.—Un piso de bajos en la calle de San Sebastián n.º 1 al lado de la Administración Militar. Una casa recién construída en la carretera de San Luis en el primer kilómetro.

Informes, Explanada n.º 6.

HUERTO DE REGADÍO con unos 500 árboles frutales.
Se vende ó se alquila.
Razón: Calle Arravaleta, n.º 20.

TRASLADO.—Pedro Bagur Anglada, del comercio, participa a sus clientes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle de Pi y Margall, número 150, al Claustro del Carmen, número 17.

LORENZO ALBERTÍ, Sastre participa á su clientela y público en general, haber trasladado su taller á la Plaza Arravaleta número 11, esquina Deyá.

OBRAS de GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa Pi y Margall, 25

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de París

	El Kilóg.	Ptas.
Platino	100'00	00'00
Oro fino	100'00	00'00
Plata fina	110'50	00'00
id. 950 m. m.	105'10	00'00
id. 935 id.	103'50	00'00
id. 940 id.	104'00	00'00
id. 900 id.	99'75	00'00
id. 800 id.	89'00	00'00
id. 750 id.	80'00	00'00

Barcelona 28 de Marzo de 1912.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de París

	El Kilóg.	Ptas.
Borax líquido la botella de litro	3'50	00'00
Oxido la botella de 1/4 litro.	6'00	00'00
Plata fina	110'50	00'00
id. 950 m. m.	105'10	00'00
id. 940 id.	104'00	00'00
id. 935 id.	103'50	00'00
id. 900 id.	99'75	00'00
id. 800 id.	89'00	00'00

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón 28 de Marzo de 1912.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento de! que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.
Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

De todas partes

Barcelona 28, 6'15

«El Intransigente»

En Barcelona ha visto la luz el primer número de «El Intransigente» nuevo periódico republicano.

La nueva publicación viene a representar a las republicanas radicales disidentes del partido que acudilla el diputado don Alejandro Lerroux.

¿Son o no son humanos?

Una comisión de catédricos que examinó algunos huesos de los hallados en los domicilios de la secuestradora ha emitido dictamen en el sentido de que no son de criaturas.

Como otros médicos opinaron lo contrario, las gentes no saben a qué carta quedarse, pues atendido el parecer de unos y otros profesionales resulta que los huesos pueden ser humanos ó no serlo.

Los secuestradores

Este asunto de los secuestradores sigue intrigando a la opinión.

La procesada ha prestado nuevas declaraciones pero se ignora lo que dijo.

Después de declarar sostuvo un careo con su cuñada la Pujaló del que según informes se desprendieron graves cargos.

Pío X enfermo

Según telegramas de Roma el Papa Pío X se encuentra enfermo de algún cuidado.

El estado del Pontífice inspira temores pues desde algún tiempo su salud decae visiblemente.

Ferías en Sevilla

En Sevilla reina ya gran animación precursora de las fiestas, regocijos y espectáculos que allí se han de celebrar.

Estas empezarán con las tradicionales exhibiciones de semana santa para continuar luego.

La afluencia de forasteros crece incesantemente.

Unión republicana

El ilustre jurisconsulto don Juan Sol y Ortega se dispone a realizar una activa campaña de propaganda.

Dará conferencias en Madrid y provincias preconizando la unión republicana en el seno de un solo partido y bajo un programa único que contenga los puntos de vista comunes a todas las fracciones.

Francia y España

El asunto de las negociaciones franco-hispanas sigue atascado.
Se asegura que Francia no modera

sus pretensiones y se muestra tenaz, intransigente e irreductible.

Créese que al final de este asunto se impondrá el arbitraje de Inglaterra.

La huelga en Inglaterra

Repercusión en Bilbao

A consecuencia de la huelga de los mineros ingleses hace quince días que en Bilbao no entran vapores carboneros.

Esto complica la cuestión obrera porque se teme que el agotamiento del carbón que ya escasea obligue al paro absoluto de los motores, al cierre de las fábricas y a la huelga forzosa.

Salpicaduras en Oviedo

En Oviedo preocupa hondamente la cuestión carbonífera.

A canzan también a la región asturiana las salpicaduras de la huelga de mineros ingleses.

Los patronos sólo acceden a aumentar en un cinco por ciento los jornales no obstante que por haber encarecido el carbón, los obreros les proporcionan una ganancia mucho mayor.

Témese surja una huelga.

Si los patronos no entran en razón surgirá la huelga porque los mineros no están dispuestos á consentir que se les lucre despiadadamente a su costa. Reclaman la parte de ganancia que en justicia les corresponde.

La opinión está de parte de los obreros.

Terrible fracaso

De Londres comunican que han fracasado las negociaciones encaminadas á zanjar las diferencias entre patronos y obreros.

Unos y otros están en completo desacuerdo en la cuestión bañona del salario mínimo.

Esta noticia ha causado enorme sensación. Se teme surjan nuevos conflictos sobre los ya existentes.

Asquith ante la Cámara

En la última sesión celebrada por la Cámara de las Comunes, el Jefe del Gobierno inglés trató del conflicto originado por la ambición y terquedad de los patronos.

El señor Asquith, muy emocionado, participó el fracaso de las gestiones entabladas para reconciliar a patronos y obreros.

Se propuso una enmienda al bill en que se fijan los salarios, pero la proposición fué rechazada por 381 votos contra 326.

El argumento de los opresores

Los fondos de resistencia con que

los obreros afrontan su crítica situación están próximos a agotarse.

En tal caso se cree llegará el conflicto al período agudo.

Se teme que entonces intervenga la fuerza pública y persiga a los obreros.

LO DE MELILLA

Bajas

Se conocen con precisión las cifras expresivas de nuestras bajas en el combate que se libró el 22 del actual.

El número de muertos de tropa ascendió á veinte y siete y el de heridos á ciento cinco.

Plan decisivo

Parece ser que el Gobierno no tenía plan decisivo de campaña y no obstante de tal carencia dejaba que vertiera sangre y se gastase el dinero.

Así se desprende de la noticia de que en el último Consejo de ministros se fijó el plan decisivo de la campaña de Melilla, plan que con las debidas órdenes e instrucciones se remitirá al general García Aldave.

Es imposible transmitir los comentarios a que dan lugar estas vacilaciones e indecisión del gobierno, mientras el ejército arrastra las fatigas y sacrificios de tan penosa campaña.

Refrenando a Weyler

A pesar de las manifestaciones del general Weyler y al parecer para contestarlas, el Jefe del Gobierno ha dicho con insistencia que el mentado Capitán General no irá á Melilla.

Para justificar la desautorización dice el señor Canalejas que la ida a Melilla del general Weyler implicaría el reconocimiento de un error que no existe.

Comentarios

Los comentaristas oponen a esto que si no había error, había por lo menos desconocimiento o indecisión por parte del gobierno puesto que hasta ahora no ha adoptado un plan de campaña decisivo.

Se cree que este asunto de Melilla ha de dar mucho juego.

La jarca aumenta

Según las confidencias que se reciben la jarca aumenta.

A pesar del castigo recibido los rifles están crecidos y envalentonados.

El aumento de la jarca hace temer nuevas acometidas.

Tranquilidad

Los telegramas oficiales expedidos por el general García Aldave acusan que por ahora reina tranquilidad en la región melillense.

La cuestión de los siete

Rompecabezas Chino

Precio: 10 cént.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

El Tablero de Ajedrez

Precioso rompecabezas de muy difícil solución que ha alcanzado gran éxito.

Precio: 15 cént.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

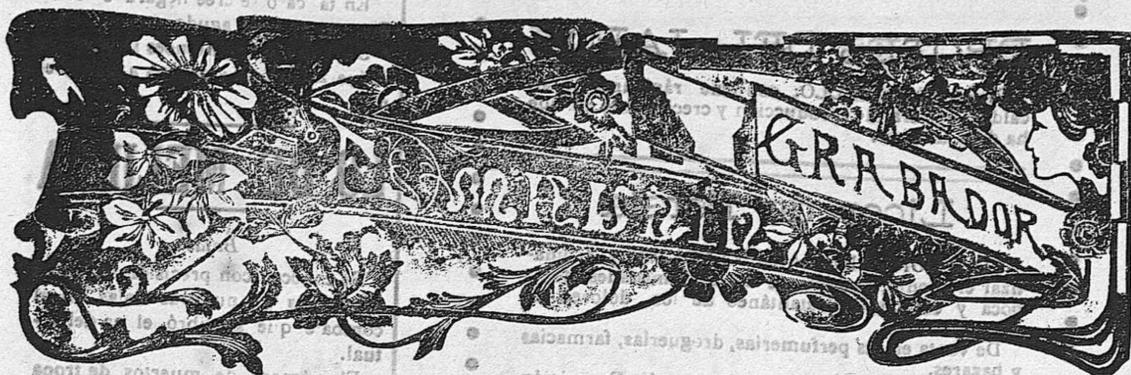
Don Francisco Bals Pons, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que el día treinta del actual a las doce de su mañana se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para fallar las exenciones de los mozos que quedaron pendientes de resolución para este día.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados:

Mahón 26 de Marzo de 1912.—Francisco Bals.

Tipografía Mahonesa Pi y Margall 25.—MAHÓN



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.-Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA
PI Y MARGALL, 25. - - TELÉFONO, 123

<p style="text-align: center;">LIBRERIA</p> <p>Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas</p>	<p style="text-align: center;">OBJETOS DE ESCRITORIO</p> <p>Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.</p>
<p style="text-align: center;">IMPRESION</p> <p>Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL PRECIOS ECONÓMICOS. = RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS</p>	

De venta en la Tipografía Mahonesa

P. de Alcalá Zamora
DICCIONARIO
Francés-Español
y Español-Francés
Precio: 5 pesetas
JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas
Precio: 3'50 pesetas

S.R. WALTER ARMSTRONG
El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda
Precio: 3 pesetas.

DICCIONARIO
DE LA
Lengua Castellana
Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro
Entre todas las mujeres
NOVELA
Precio: 3'50 pesetas.

SALOMON REINACH
..... **A POLO**
Historia general de las artes plásticas
Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA
A. M. D. G.
La vida en los Conventos de Jesuitas
(NOVELA)
Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALÁN.

	Pts.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Antoni Rusiñol.—L' Heroe	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malaitronic	1'00
Juan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos
a 0'25 pesetas el kilo

Estados trimestrales
de las existencias de plata
para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Las memorias del Vivillo
2'50 PESETAS
G. MARTINEZ SIERRA

Canción de cuna
Lirio entre Espinas
EL IDEAL
Las tres obras en un tomo: 3'50 pts.
FRANCISCO VILLAESPEA

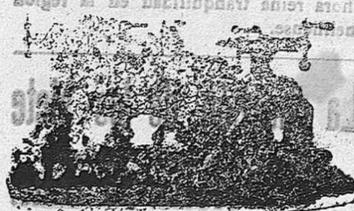
El Alcázar de las Perlas
(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)
Precio: 3'50 pts.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma

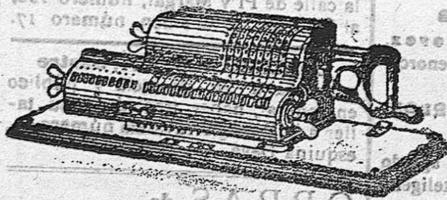
Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca **CHRISTIAN**
Se fabrican en todas las formas que se deseen.
Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10.—Mahón.
PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Impermeables INGLESES

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.
Agente: **F. Estopara Miranda**
Iglesia núm. 14.—MAHÓN

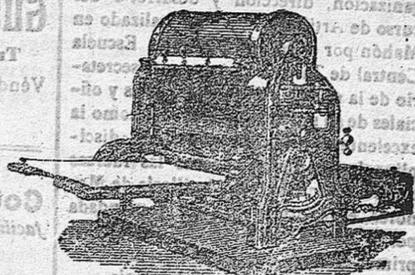
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicitese de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma. Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 21 y 27 de Marzo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores francés e italiano

Valdivia y Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 49, En Mahón, José Llopi, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN